



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN
Subdirección de Evaluación Institucional

“ MODELO DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL ”

INDICADORES DE EVALUACIÓN
(ENERO - DICIEMBRE 2012)

FEBRERO 2013

Modelo de Evaluación Institucional Enero – Diciembre 2012

Contenido

	Pág.
Informe ejecutivo	3
Cambios en la Evaluación 2012	4
Indicadores	6
Fórmulas de aplicación de los indicadores	7
Procedimiento de evaluación	12
Resultados	39
Desempeño por entidad geográficamente	40

Informe Ejecutivo

Como parte de los procesos de evaluación institucional que se llevan a cabo internamente en el Instituto, durante 2012 se continuó con la realización del Modelo de Evaluación Institucional (MEI). La evaluación de desempeño que se realiza a través del mismo permite monitorear los logros trimestrales que cada Instituto Estatal y Delegación del INEA tiene como resultado de la operación de los proyectos y metas establecidas en el Programa Anual de cada entidad.

El proceso de reforzamiento que se realizó al modelo durante este año, permitió que a través de nuevos indicadores se midieran algunos de los procesos institucionales sustantivos pertenecientes a las Direcciones de Acreditación y Sistemas y de Académica, tales como la entrega de certificados, los módulos acreditados por medio de TIC, la presentación de exámenes en línea y la formación y valoración de asesores.

De manera general se contó con un modelo de evaluación más completo para la obtención de información útil en la toma de decisiones en distintos procesos normados por el INEA y operados por los Institutos Estatales y Delegaciones. Se consolidó de esta forma la medición de distintos indicadores que conforman el modelo en las categorías de eficacia, eficiencia, operación y calidad.

En este sentido lo más importante es la labor que realizan algunas entidades para trabajar el MEI a nivel de sus coordinaciones de zona, lo que les da mayores herramientas para medir el desempeño de éstas y generar estrategias para corregir los procesos operativos que sean necesarios. Por ello la recomendación con respecto a la importancia que tiene replicar este modelo al interior de las Delegaciones e Institutos Estatales.

Las ventajas de realizar la evaluación a nivel estatal, a través del modelo implementado para ello, han sido tales que existen entidades que han logrado incidir en los logros que reflejan sus propios indicadores a través del análisis e identificación de tareas o acciones de mejora que les han ayudado a mejorar la calificación obtenida en algunos indicadores, o mucho mejor aún en su puntuación final.

En este sentido es importante llevar a cabo la revisión y mejora continua de los parámetros de la evaluación a lo largo de su implementación, con la intención de que respondan a las necesidades operativa de los Institutos Estatales y Delegaciones.

Informe Ejecutivo

Por ello es que durante las anteriores reuniones de Planeación se revisó la pertinencia de cada uno de los indicadores que componen el MEI, con los responsables de esta actividad en cada uno de los estados y se discutieron las mejoras que podrían tener con el objetivo de que su medición impulse algunos de los principales procesos operativos institucionales.

Este análisis permitió la mejora de los indicadores que asociaban a las Plazas Comunitarias de Servicios Integrales, las cuales al no tener vinculados Usuarios que Concluyen Nivel en el sistema, afectaba la calificación de algunos estados que cuentan con un número importante de Plazas Comunitarias de este tipo.

Asimismo, se analizó la pertinencia de algunos indicadores que si bien ayudan a tener un panorama de cómo se llevan algunos procesos, es necesario que sean reforzados con la relación de otras variables que ayuden a tener un comparativo más atinado con respecto a la incidencia que tienen con los demás procesos. Por lo que todas las sugerencias de mejora derivadas de estas reuniones se analizarán con el objetivo de lograr un mejor modelo para el próximo ejercicio.

Cambios en la evaluación

Cabe señalar que para este último trimestre el modelo sufrió un pequeño cambio debido a que se incorporó en la categoría de calidad la medición del indicador “Cumplimiento de la Meta de asesores Valorados” teniendo 5 puntos de calificación, ya que es durante los meses de octubre y noviembre que la Dirección Académica llevó a cabo el proceso de Valoración Diagnóstica 2012 a nivel nacional.

Cambios en la evaluación 2012

MEI 2011

CATEGORÍA	VALORES	GLOBAL
EFICACIA		
I. Índice de conclusión	12	30
II. Meta-Logro de atención	4	
III. Meta-Logro de UCN	14	
EFICIENCIA		
I. Peso porcentual de UCN ponderados vs Presupuesto	16	20
II. Costo por UCN	4	
OPERACIÓN		
I. Comparativo de logros vs Estructura operativa	10	26
II. UCN por Plaza Comunitaria	6	
III. Exámenes acreditados por adulto activo	10	
CALIDAD		
I. Índice de retención de adultos	6	24
II. Porcentaje de adultos con módulos	6	
III. Porcentaje de UCN obtenidos por examen final modular	8	
IV. Porcentaje de asesores incorporados con formación inicial	4	

MEI 2012

CATEGORÍA	VALORES	GLOBAL
EFICACIA		
I. Porcentaje de conclusión	5	27
II. Cumplimiento de la Meta de Educandos Registrados	5	
III. Cumplimiento de la Meta de UCN	8	
IV. Cumplimiento de la Meta de Exámenes en Línea	5	
V. Certificados entregados en el período de vigencia	4	
EFICIENCIA		
I. UCN por Plaza Comunitaria	4	24
II. UCN por Técnico Docente	5	
III. UCN por Asesor	5	
IV. Utilización de Exámenes Finales	5	
V. Utilización de Exámenes Diagnósticos	5	
OPERACIÓN		
I. Exámenes acreditados por educando	5	19
II. Educandos con el módulo correspondiente vinculado	5	
III. Certificados emitidos al mes de su conclusión	5	
IV. Plazas comunitarias en operación	4	
CALIDAD		
I. Porcentaje de inactivación	5	30
II. Módulos acreditados por medio de las TIC por Plaza Comunitaria	5	
III. Cumplimiento de la meta de asesores valorados	5	
IV. Calificación de la CIAC	5	
V. UCN con proceso educativo	5	
VI. Asesores de nuevo ingreso con formación inicial	5	

Indicadores

Se definen como categorías e indicadores de evaluación:

a. Eficacia:

- I. Porcentaje de conclusión
- II. Cumplimiento de la Meta de Educandos Registrados
- III. Cumplimiento de la Meta de UCN
- IV. Cumplimiento de la Meta de Exámenes en Línea
- V. Certificados entregados en el período de vigencia

b. Eficiencia:

- I. UCN por Plaza Comunitaria
- II. UCN por Técnico Docente
- III. UCN por Asesor
- IV. Utilización de Exámenes Finales
- V. Utilización de Exámenes Diagnóstico

c. Operación:

- I. Exámenes acreditados por educando
- II. Educandos con el módulo correspondiente vinculado
- III. Certificados emitidos al mes de su conclusión
- IV. Plazas comunitarias en operación

d. Calidad:

- I. Porcentaje de inactivación
- II. Módulos acreditados por medio de las TIC por Plaza Comunitaria
- III. Cumplimiento de la meta de asesores valorados
- IV. Calificación de la CIAC
- V. UCN con proceso educativo
- VI. Asesores de Nuevo Ingreso con Formación Inicial

Fórmulas de aplicación de los indicadores

a) Eficacia

$$\text{Porcentaje de Conclusión} = \left[\frac{\text{UCN}}{\text{Eduandos Registrados}} \right] * 100$$

$$\text{Cumplimiento de la meta de Eduandos Registrados} = \left[\frac{\text{Eduandos Registrados}}{\text{Meta de Eduandos Registrados}} \right] * 100$$

$$\text{Cumplimiento de la meta de UCN} = \left[\frac{\text{UCN}}{\text{Meta de UCN}} \right] * 100$$

$$\text{Cumplimiento de la meta de Exámenes en Línea} = \left[\frac{\text{Exámenes en Línea}}{\text{Meta de Exámenes de Línea}} \right] * 100$$

$$\text{Certificados entregados en el período de vigencia} = \left[\frac{\text{Certificados entregados dentro del período de vigencia}}{\text{Certificados emitidos}} \right] * 100$$

Fórmulas de aplicación de los indicadores

b) Eficiencia

$$\text{UCN por Plaza Comunitaria} = \left[\frac{\text{UCN de Plazas Comunitarias}}{\text{Plazas Comunitaria en Operación}} \right]$$

$$\text{UCN por Técnico Docente} = \left[\frac{\text{UCN}}{\text{Número de Técnicos Docentes}} \right]$$

$$\text{UCN por Asesor} = \left[\frac{\text{UCN}}{\text{Número de Asesores}} \right]$$

$$\text{Utilización de Exámenes Finales} = \left[\frac{\text{Exámenes finales utilizados}}{\text{Exámenes finales enviados}} \right] * 100$$

$$\text{Utilización de Exámenes Diagnóstico} = \left[\frac{\text{Exámenes diagnóstico utilizados}}{\text{Exámenes diagnóstico enviados}} \right] * 100$$

Fórmulas de aplicación de los indicadores

c) Operación

$$\text{Exámenes acreditados por educando} = \left[\frac{\text{Exámenes Acreditados}}{\text{Educandos Activos + UCN}} \right]$$

$$\text{Educandos con el módulo correspondiente vinculado} = \left[\text{Porcentaje de educandos activos con módulo vinculado} \right] * \left[\text{Porcentaje de confiabilidad en la vinculación de módulos} \right]$$

$$\text{Certificados emitidos al mes de su conclusión} = \left[\frac{\text{Certificados emitidos en el mes de la conclusión}}{\text{UCN de primaria y secundaria en el mes}} \right] * 100$$

$$\text{Plazas comunitarias en operación} = \left[\frac{\text{Plazas comunitarias en operación}}{\text{Plazas comunitarias instaladas}} \right] * 100$$

Fórmulas de aplicación de los indicadores

d) Calidad

$$\text{Porcentaje de inactivación} = \left[\frac{\text{Inactivos}}{\text{Educandos Registrados}} \right] * 100$$

$$\text{Módulos acreditados por medio de las TIC por Plaza Comunitaria} = \left[\frac{\text{Módulos acreditados por medio de las TIC en Plazas Comunitarias}}{\text{Plazas Comunitarias en Operación}} \right]$$

$$\text{Cumplimiento de la meta de asesores valorados} = \left[\frac{\text{Asesores valorados}}{\text{Meta de asesores valorados}} \right] * 100$$

Fórmulas de aplicación de los indicadores

d) Calidad

$$\text{Calificación de la CIAC} = \left[\begin{array}{l} \text{Cumplimiento de la Meta de verificación de} \\ \text{expedientes} + \text{Cumplimiento de la Meta de} \\ \text{verificación en papel de sedes} + \\ \text{Cumplimiento de la Meta de verificación en} \\ \text{línea de sedes} + \text{Cumplimiento de la Meta} \\ \text{de verificación de expedientes de UCN} \end{array} \right]$$

$$\text{UCN con proceso educativo} = \left[1 - \left[\frac{\text{UCN sin proceso educativo}}{\text{UCN}} \right] \right] * 100$$

$$\text{Asesores de nuevo ingreso con formación inicial} = \left[\frac{\text{Asesores de nuevo ingreso formados}}{\text{Asesores de nuevo ingreso}} \right] * 100$$

NOTA: Con el objetivo de precisar la fórmula de cálculo de los indicadores y las fuentes de información institucionales, consultar las Fichas Técnicas de los Indicadores del MEI 2012

Procedimiento de evaluación

Se calcula el valor de cada indicador, de acuerdo a la fórmula definida, ordenando de mayor a menor las entidades de acuerdo a su propio valor, sin comparar su desempeño con los demás.

Se establecen rangos para cada indicador de acuerdo a su comportamiento, a través de los cuales se van asignando calificaciones a cada grupo.

Categoría de Eficacia

PUNTUACIÓN					
INDICADOR		GRUPOS			
		4	3	2	1
Porcentaje de conclusión	Rango	$x < 0.30$	$0.30 \leq x < 0.40$	$0.40 \leq x < 0.50$	$0.50 \leq x$
	Puntuación	2	3	4	5
Cumplimiento de la meta de educandos registrados	Rango	$x < 0.80$	$0.80 \leq x < 0.90$	$0.90 \leq x < 1.00$	$1.00 \leq x$
	Puntuación	2	3	4	5
Cumplimiento de la meta de UCN	Rango	$x < 0.80$	$0.80 \leq x < 0.90$	$0.90 \leq x < 1.00$	$1.00 \leq x$
	Puntuación	2	4	6	8
Cumplimiento de la meta de exámenes en línea	Rango	$x < 0.80$	$0.80 \leq x < 0.90$	$0.90 \leq x < 1.00$	$1.00 \leq x$
	Puntuación	2	3	4	5
Certificados entregados en el período de vigencia	Rango	$x < 0.70$	$0.70 \leq x < 0.80$	$0.80 \leq x < 0.90$	$0.90 \leq x$
	Puntuación	1	2	3	4
TOTAL		9	15	21	27

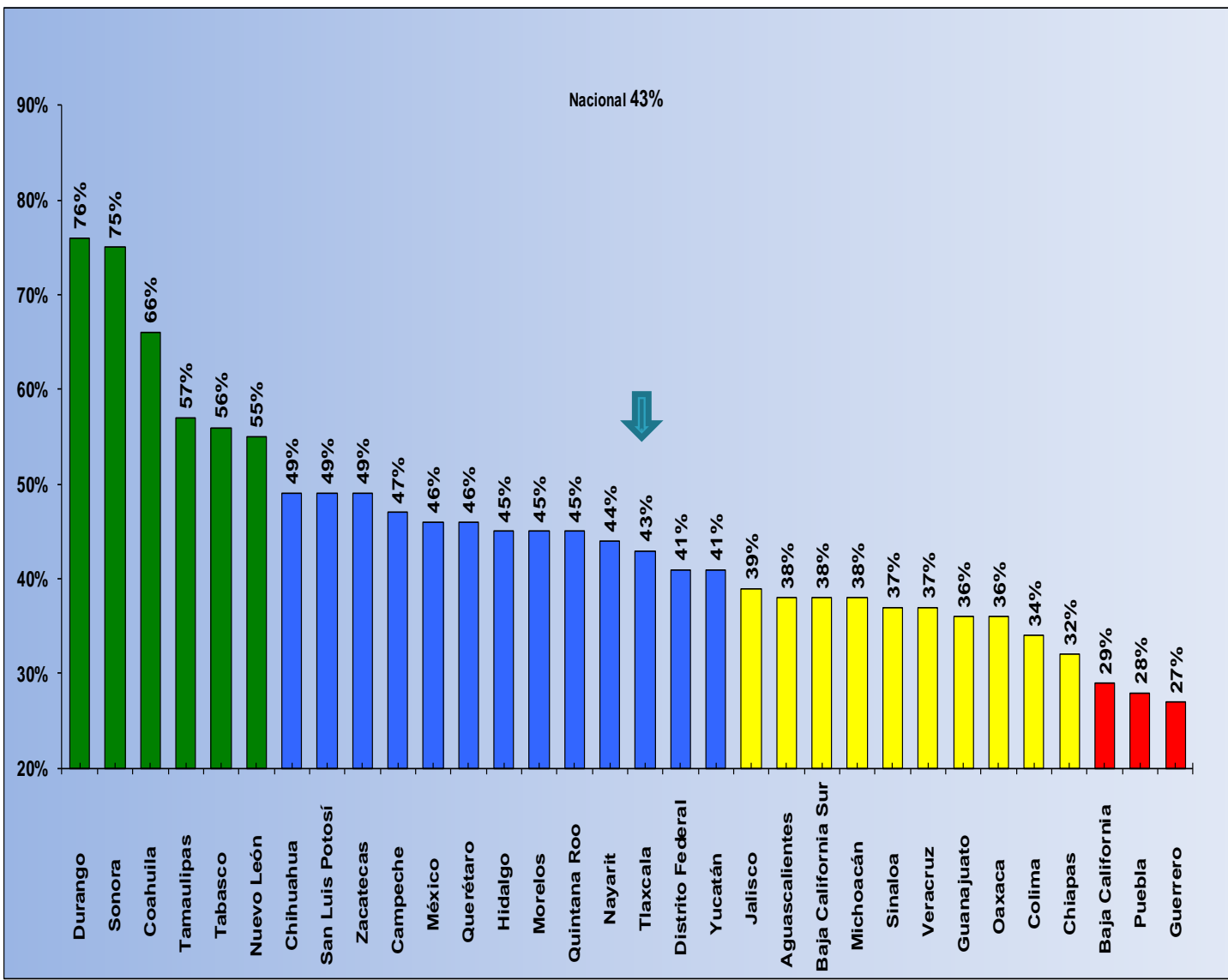
x = valor obtenido en el indicador

$x < = x$ es menor que

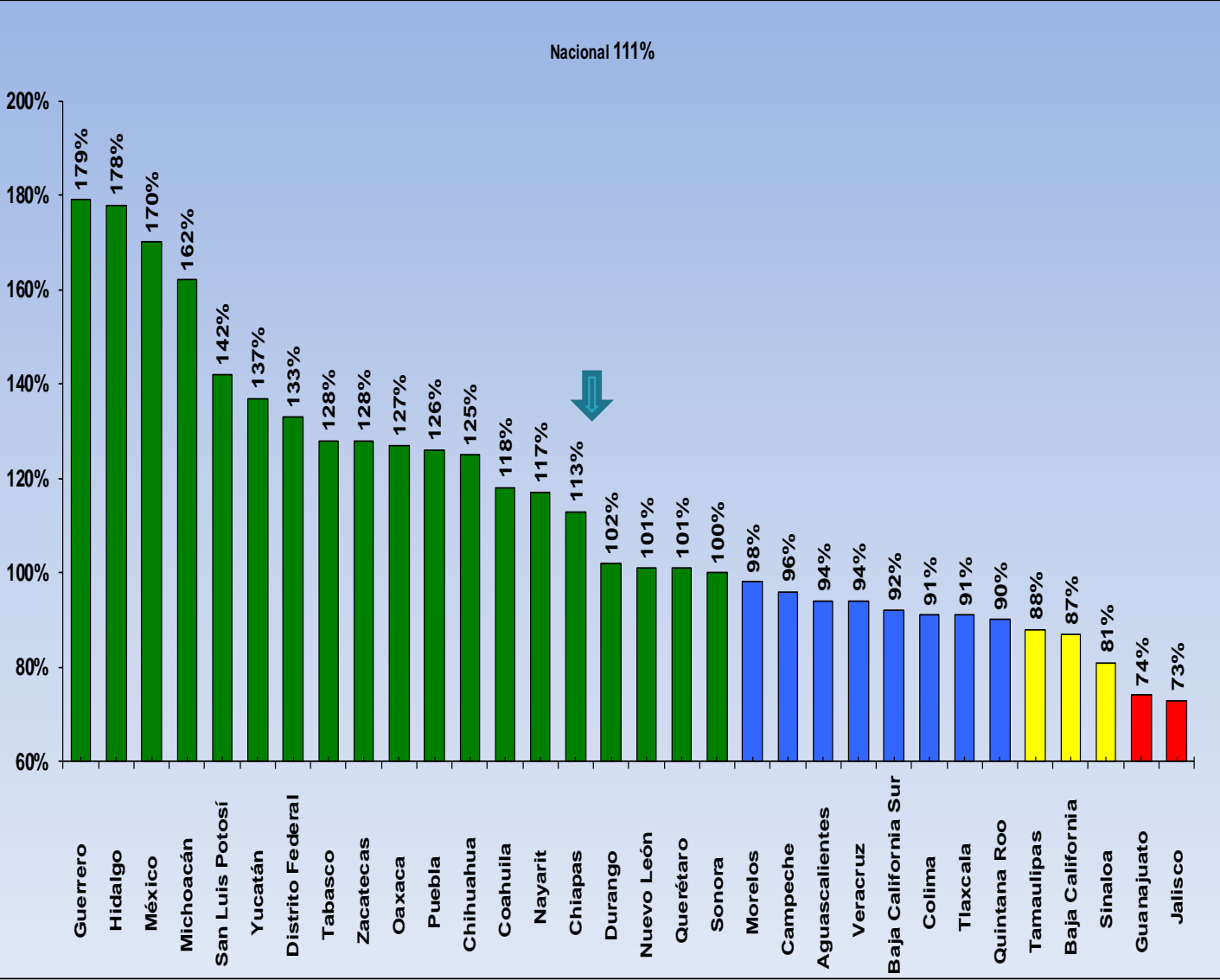
$\leq x = x$ es mayor o igual que

A mayor logro en estos indicadores corresponde una puntuación más alta y a un menor logro respecto a la meta programada una puntuación más baja.

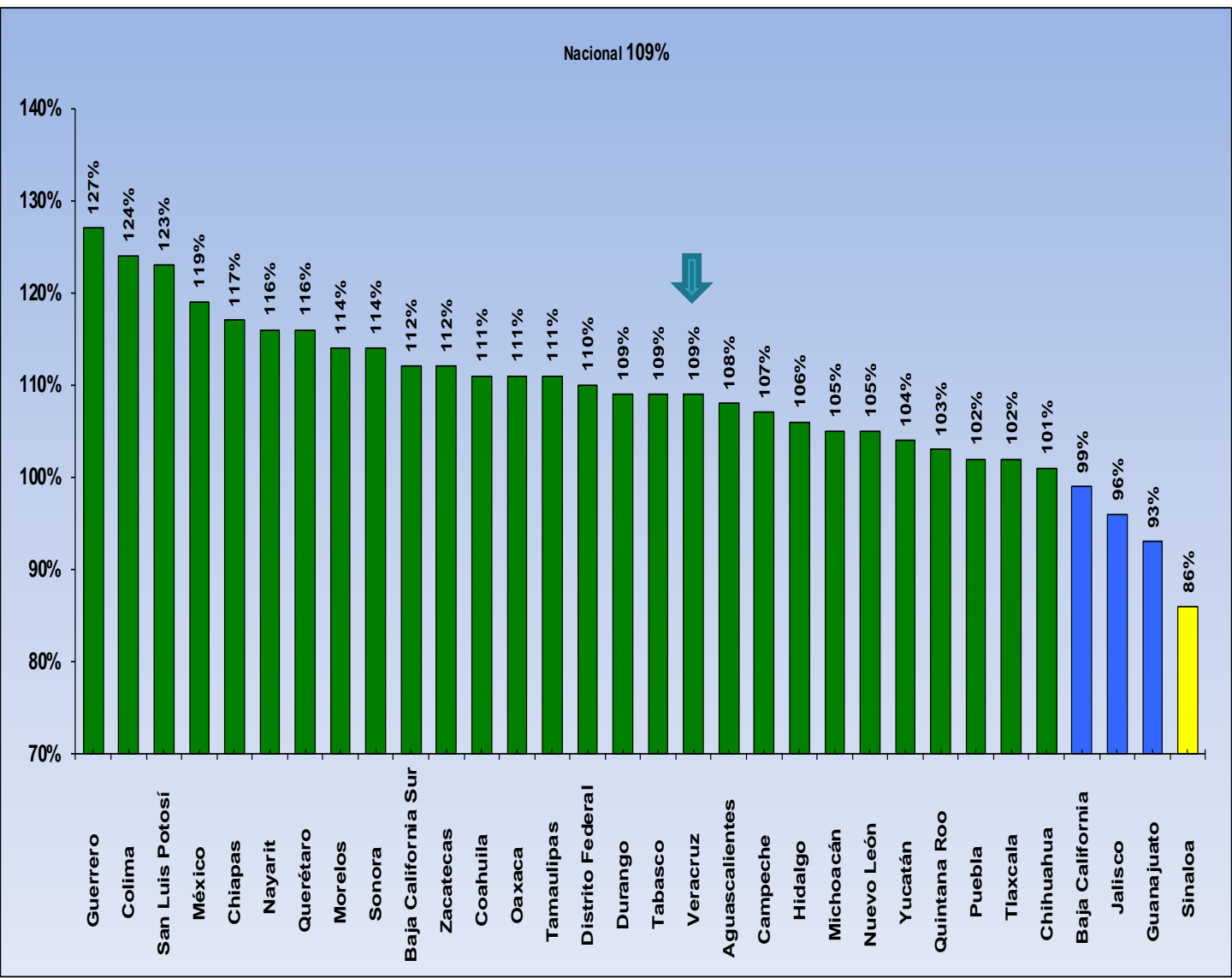
PORCENTAJE DE CONCLUSIÓN



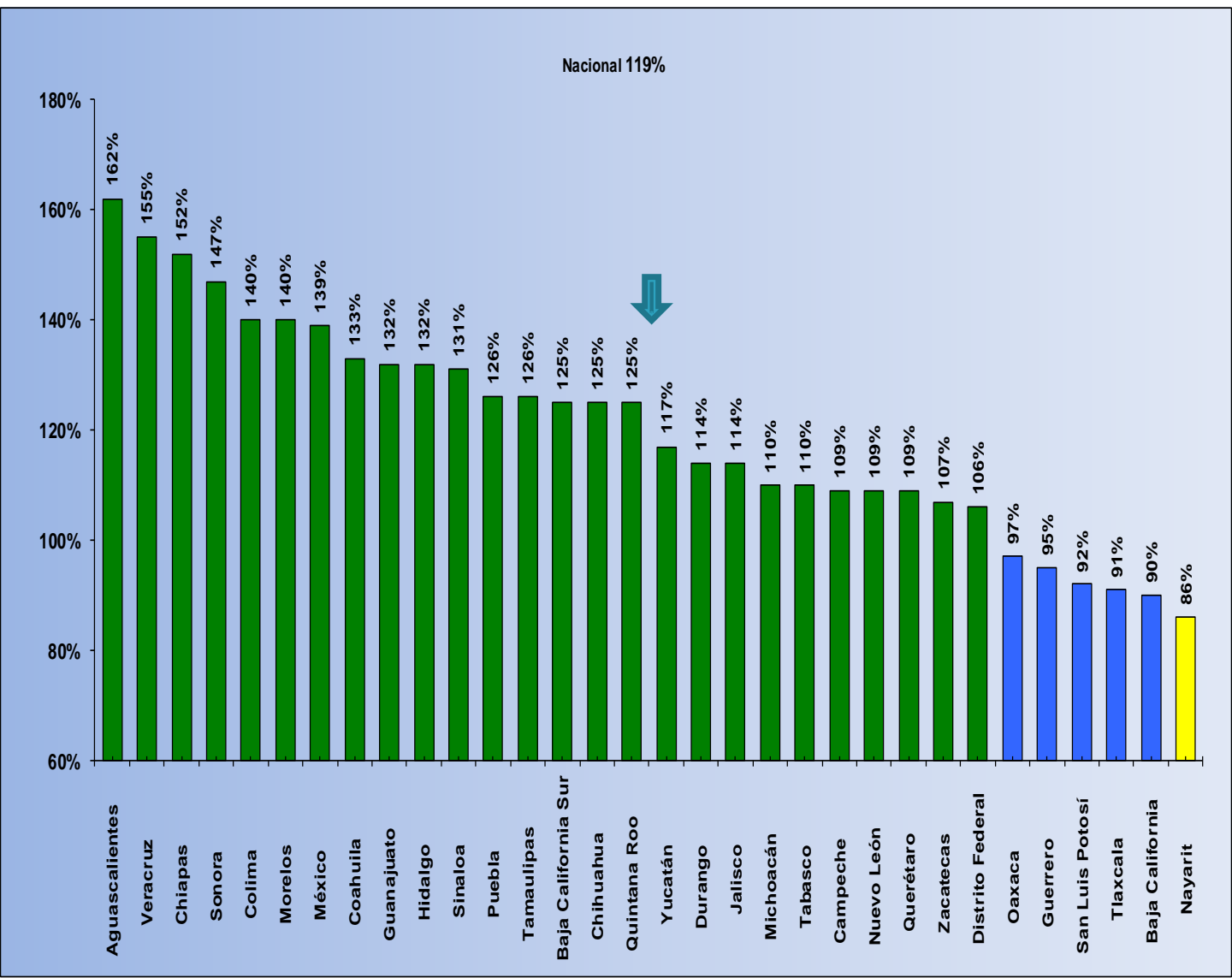
CUMPLIMIENTO DE LA META DE EDUCANDOS REGISTRADOS



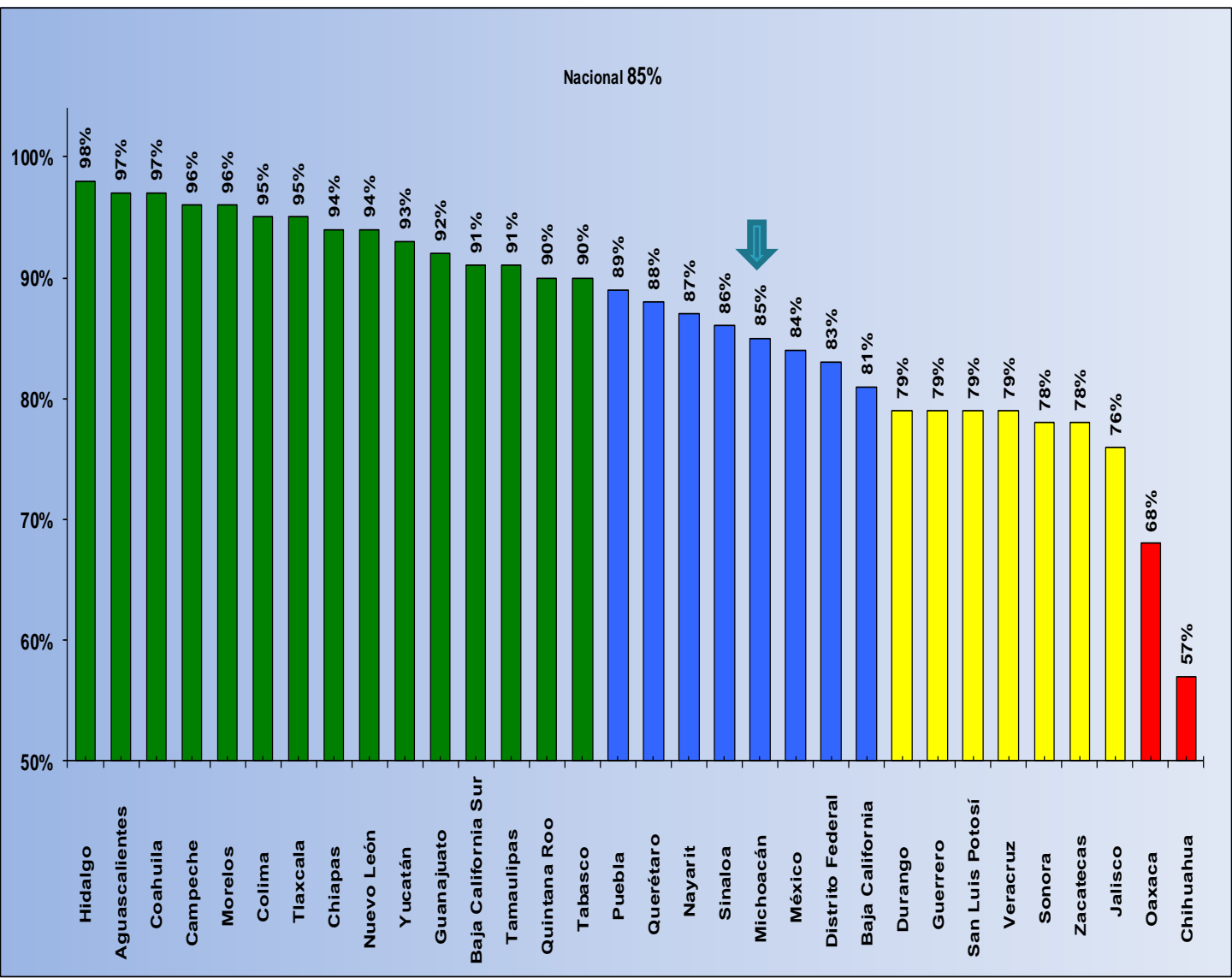
CUMPLIMIENTO DE LA META DE UCN



CUMPLIMIENTO DE LA META DE EXAMENES EN LÍNEA



CERTIFICADOS ENTREGADOS EN EL PERIODO DE VIGENCIA



Procedimiento de evaluación

Se calcula el valor de cada indicador, de acuerdo a la fórmula definida, ordenando de mayor a menor las entidades de acuerdo a su propio valor, sin comparar su desempeño con los demás.

Se establecen rangos para cada indicador de acuerdo a su comportamiento, a través de los cuales se van asignando calificaciones a cada grupo.

Categoría de Eficiencia

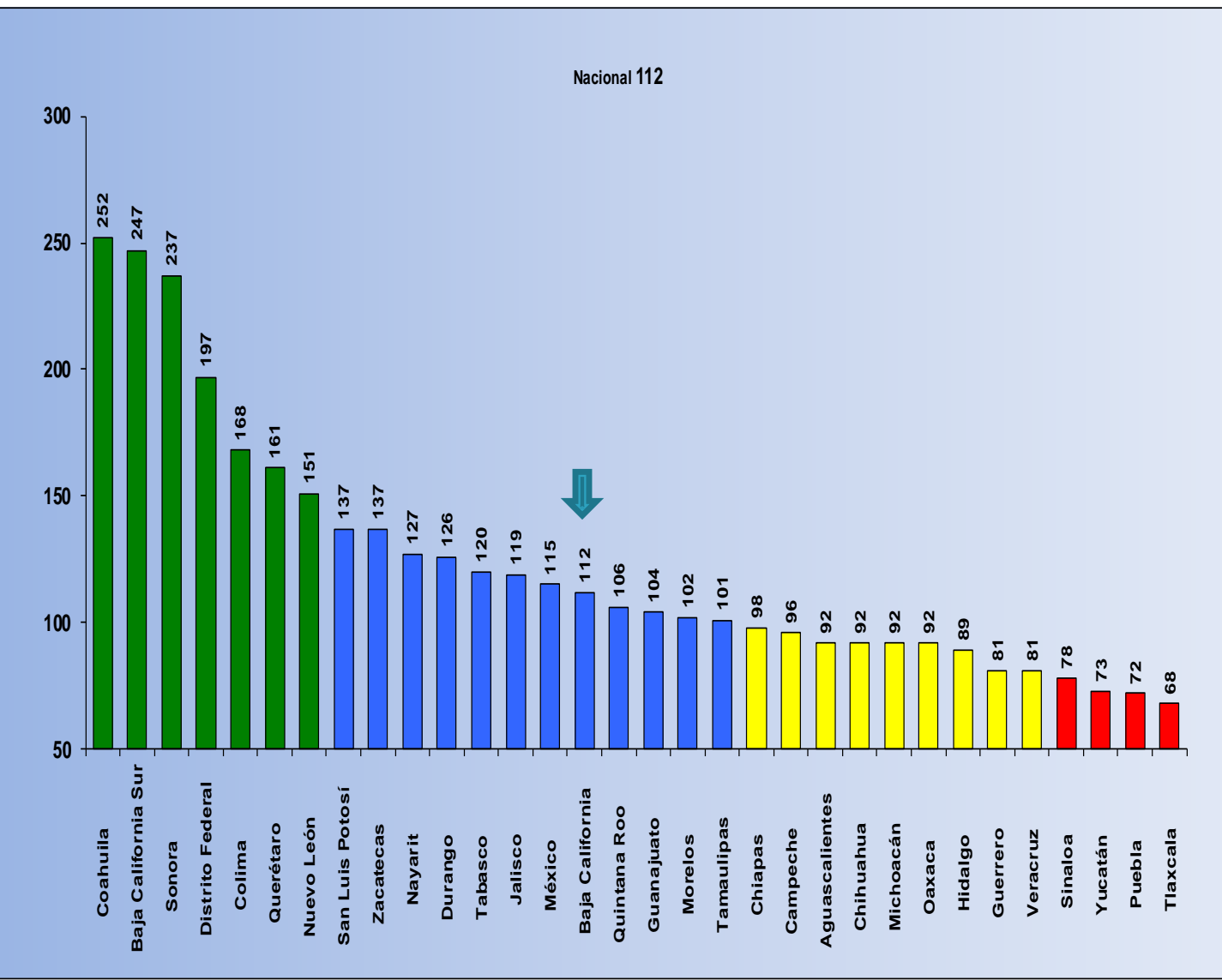
PUNTUACIÓN					
INDICADOR	GRUPOS				
		4	3	2	1
UCN por Plaza Comunitaria	Rango	$x < 80$	$80 \leq x < 100$	$100 \leq x < 150$	$150 \leq x$
	Puntuación	1	2	3	4
UCN por Técnico Docente	Rango	$x < 100$	$100 \leq x < 150$	$150 \leq x < 200$	$200 \leq x$
	Puntuación	2	3	4	5
UCN por Asesor	Rango	$x < 12$	$12 \leq x < 15$	$15 \leq x < 18$	$18 \leq x$
	Puntuación	2	3	4	5
Utilización de Exámenes Finales	Rango	$x < 0.70$	$0.70 \leq x < 0.80$	$0.80 \leq x < 0.90$	$0.90 \leq x$
	Puntuación	2	3	4	5
Utilización de Exámenes Diagnósticos	Rango	$x < 0.40$	$0.40 \leq x < 0.50$	$0.50 \leq x < 0.60$	$0.60 \leq x$
	Puntuación	2	3	4	5
TOTAL		9	14	19	24

Nota:

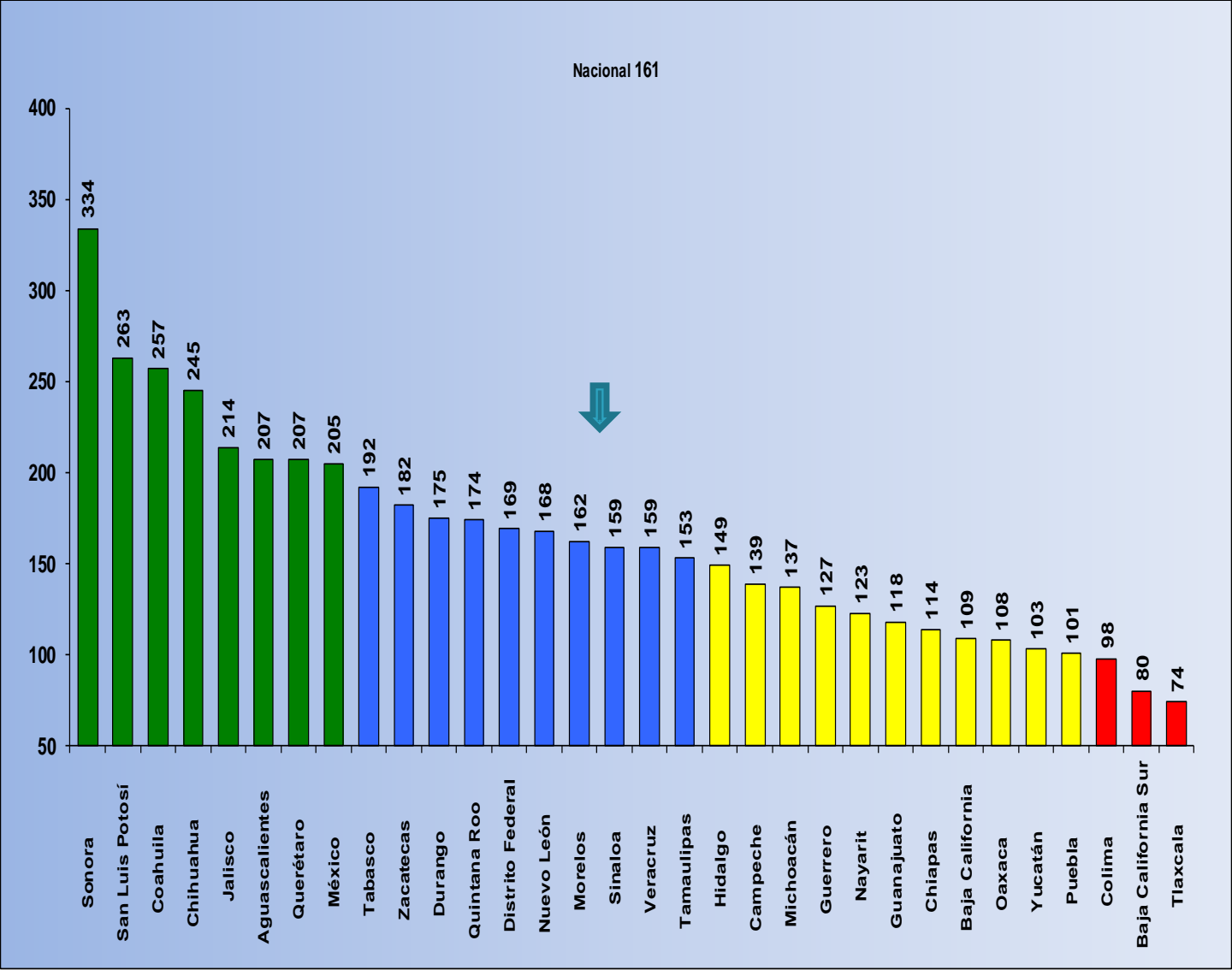
- x = valor obtenido en el indicador
- $\leq x$ = x mayor o igual que
- $x <$ = x menor que

La x=valor obtenido en el indicador, por lo que a mayor logro en el indicador "Peso porcentual de UCN ponderados vs Presupuesto", le corresponde una puntuación más alta y aun menor logro una puntuación más baja. En el caso del indicador "Costo por UCN" la relación es contraria, a mayor puntuación menor valor y viceversa.

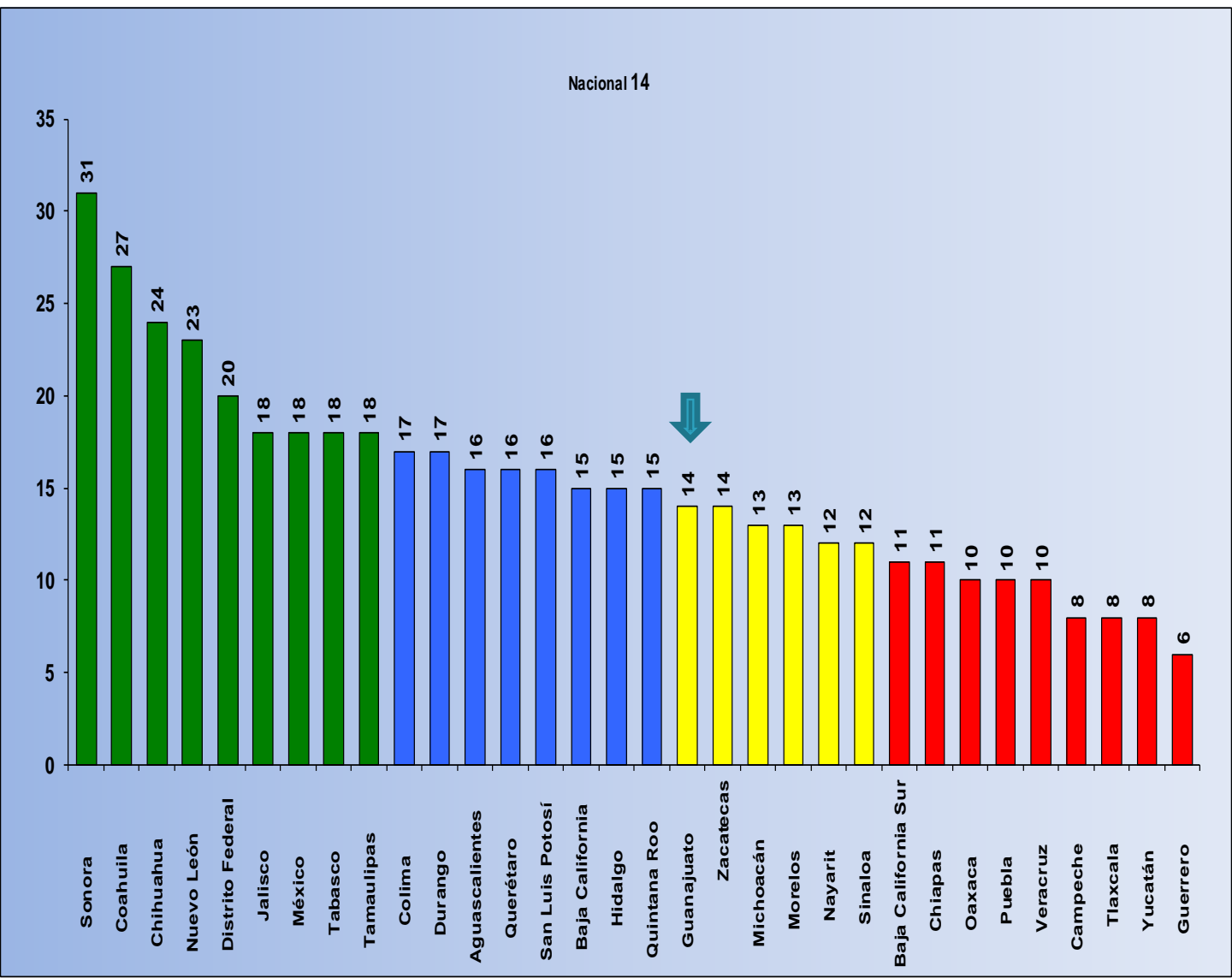
UCN POR PLAZA COMUNITARIA



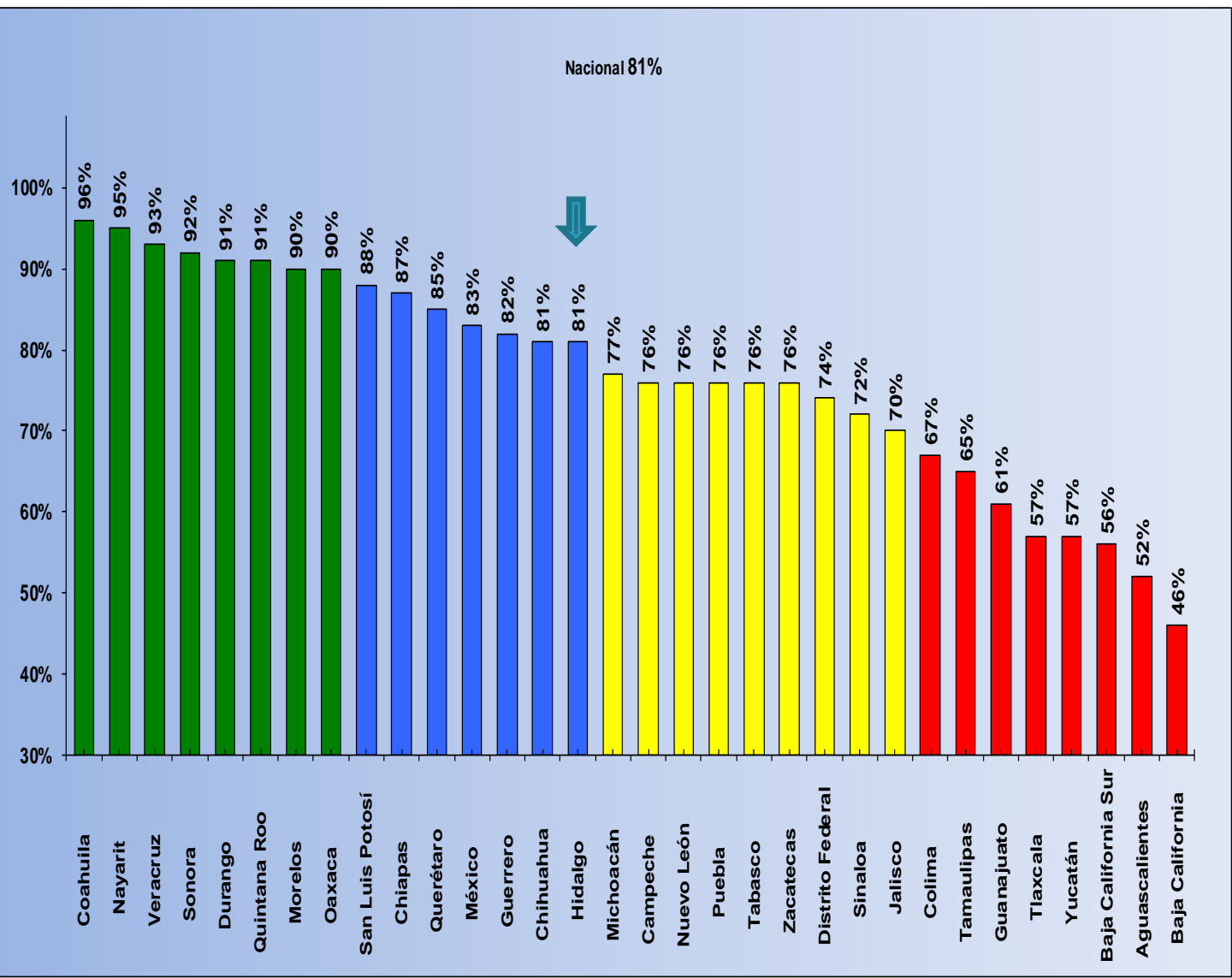
UCN POR TECNICO DOCENTE



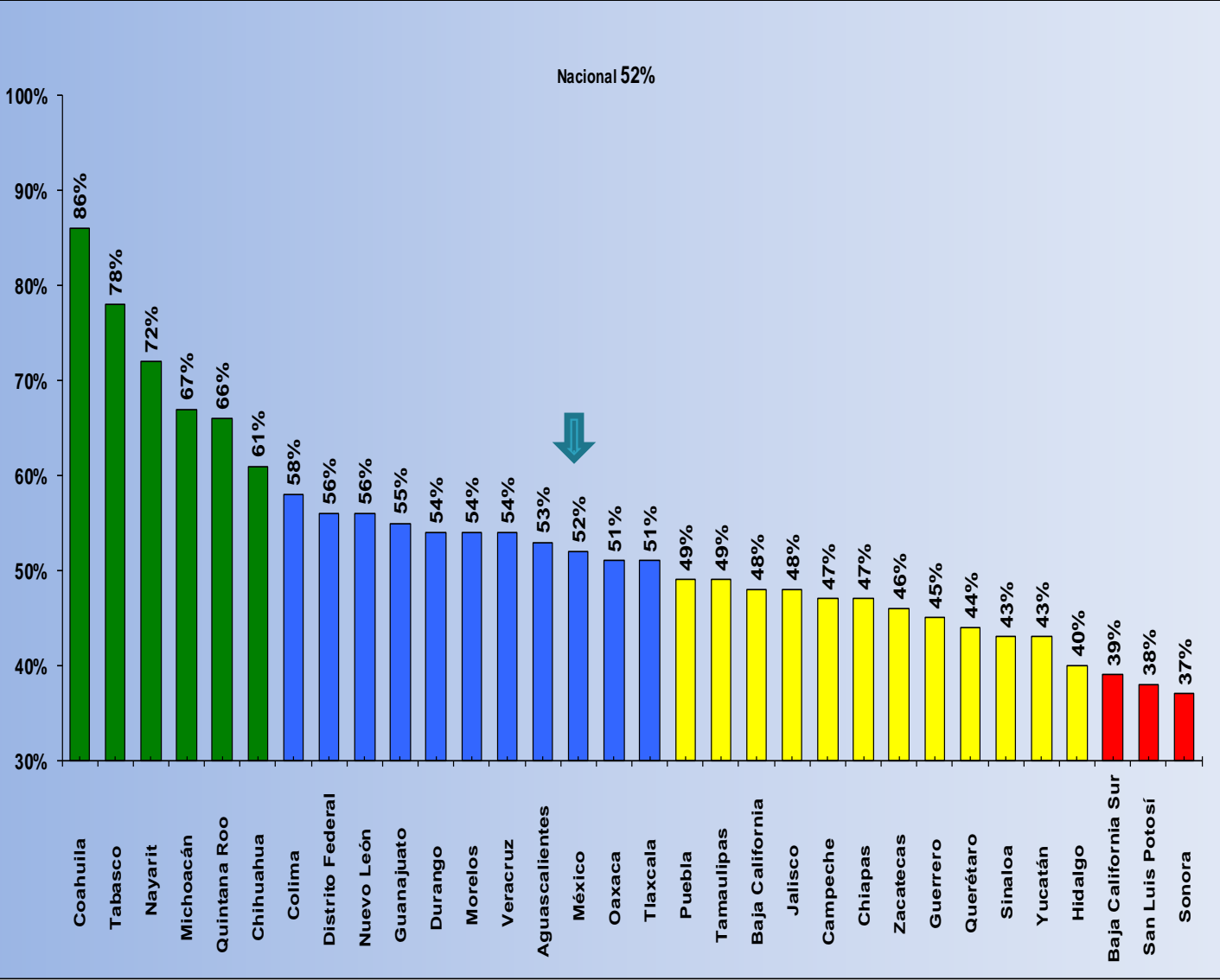
UCN POR ASESOR



UTILIZACIÓN DE EXÁMENES FINALES



UTILIZACIÓN DE EXÁMENES DIAGNÓSTICOS



Procedimiento de evaluación

Se calcula el valor de cada indicador, de acuerdo a la fórmula definida, ordenando de mayor a menor las entidades de acuerdo a su propio valor, sin comparar su desempeño con los demás.

Se establecen rangos para cada indicador de acuerdo a su comportamiento, a través de los cuales se van asignando calificaciones a cada grupo.

Categoría de Operación

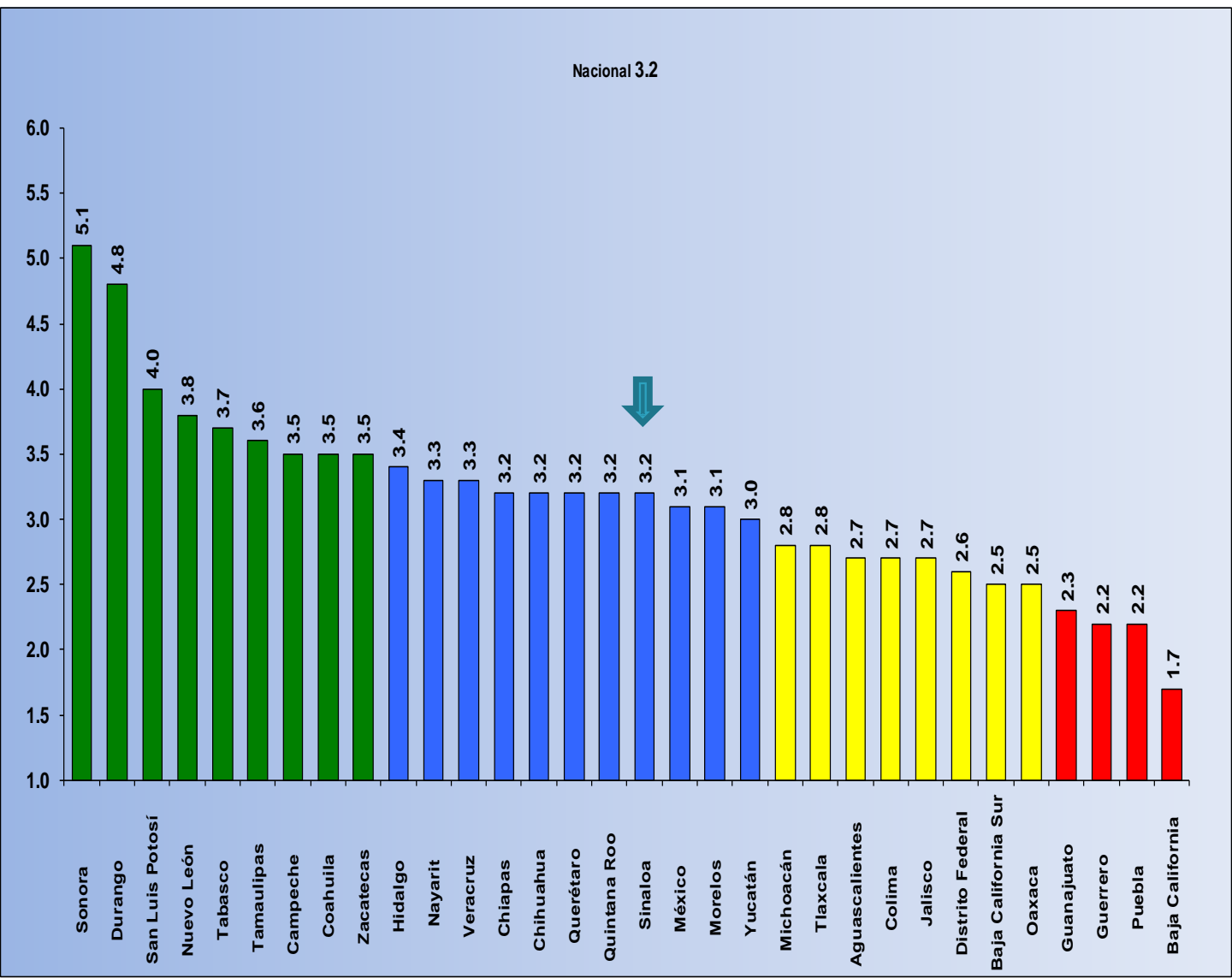
PUNTUACIÓN					
INDICADOR		GRUPOS			
		4	3	2	1
Exámenes acreditados por educando	Rango	$x < 2.5$	$2.5 \leq x < 3.0$	$3.0 \leq x < 3.5$	$3.5 \leq x$
	Puntuación	2	3	4	5
Educandos con el módulo correspondiente vinculado	Rango	$x < 0.60$	$0.60 \leq x < 0.70$	$0.70 \leq x < 0.80$	$0.80 \leq x$
	Puntuación	2	3	4	5
Certificados emitidos al mes de su conclusión	Rango	$x < 0.65$	$0.65 \leq x < 0.75$	$0.75 \leq x < 0.85$	$0.85 \leq x$
	Puntuación	2	3	4	5
Plazas Comunitarias en Operación	Rango	$x < 0.85$	$0.85 \leq x < 0.90$	$0.90 \leq x < 0.95$	$0.95 \leq x$
	Puntuación	1	2	3	4
TOTAL		7	11	15	19

Nota:

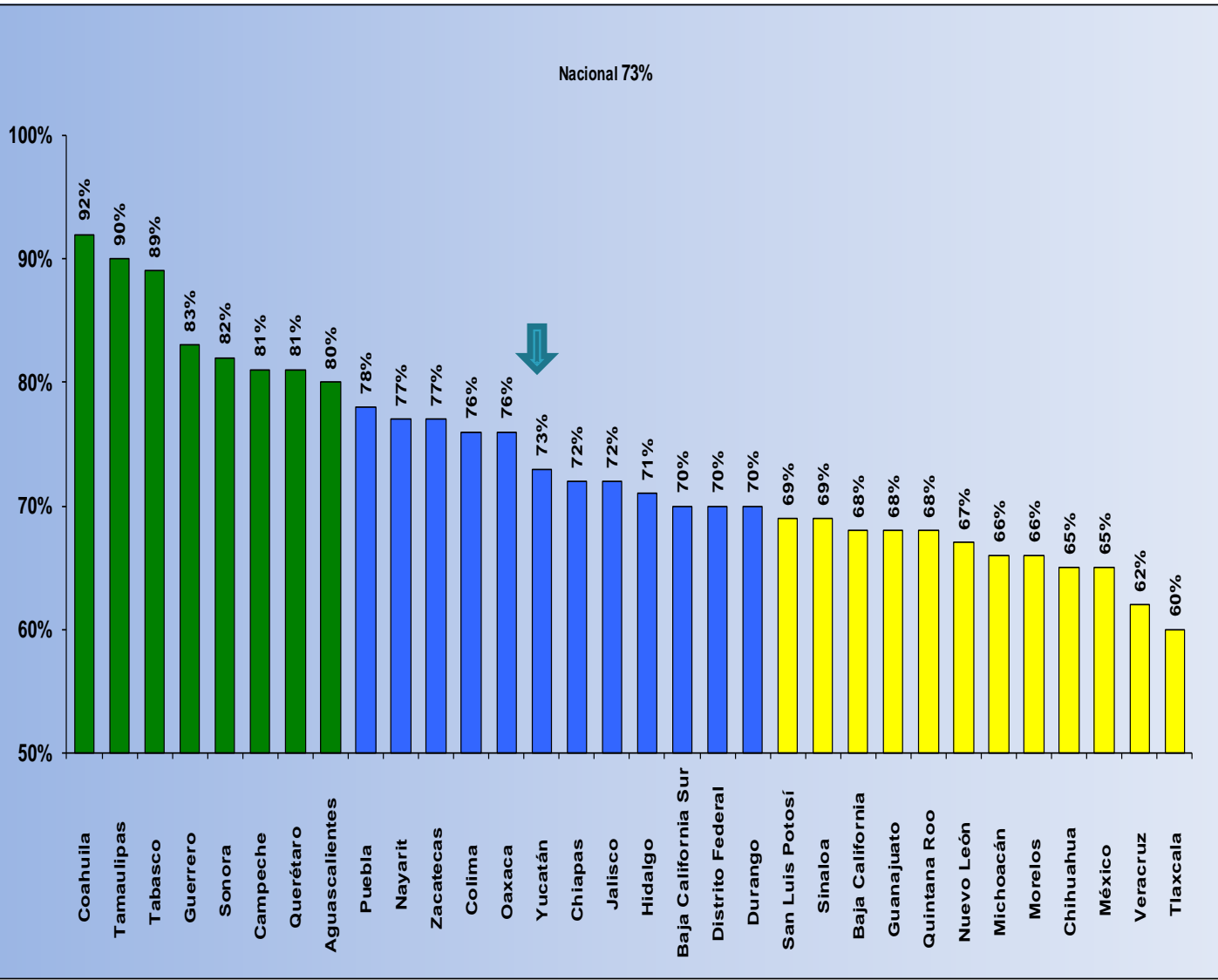
- x = valor obtenido en el indicador
- $\leq x = x$ es mayor o igual que
- $x < = x$ es menor que

A mayor logro en estos indicadores corresponde una puntuación más alta y a un menor logro respecto a la meta programada una puntuación más baja.

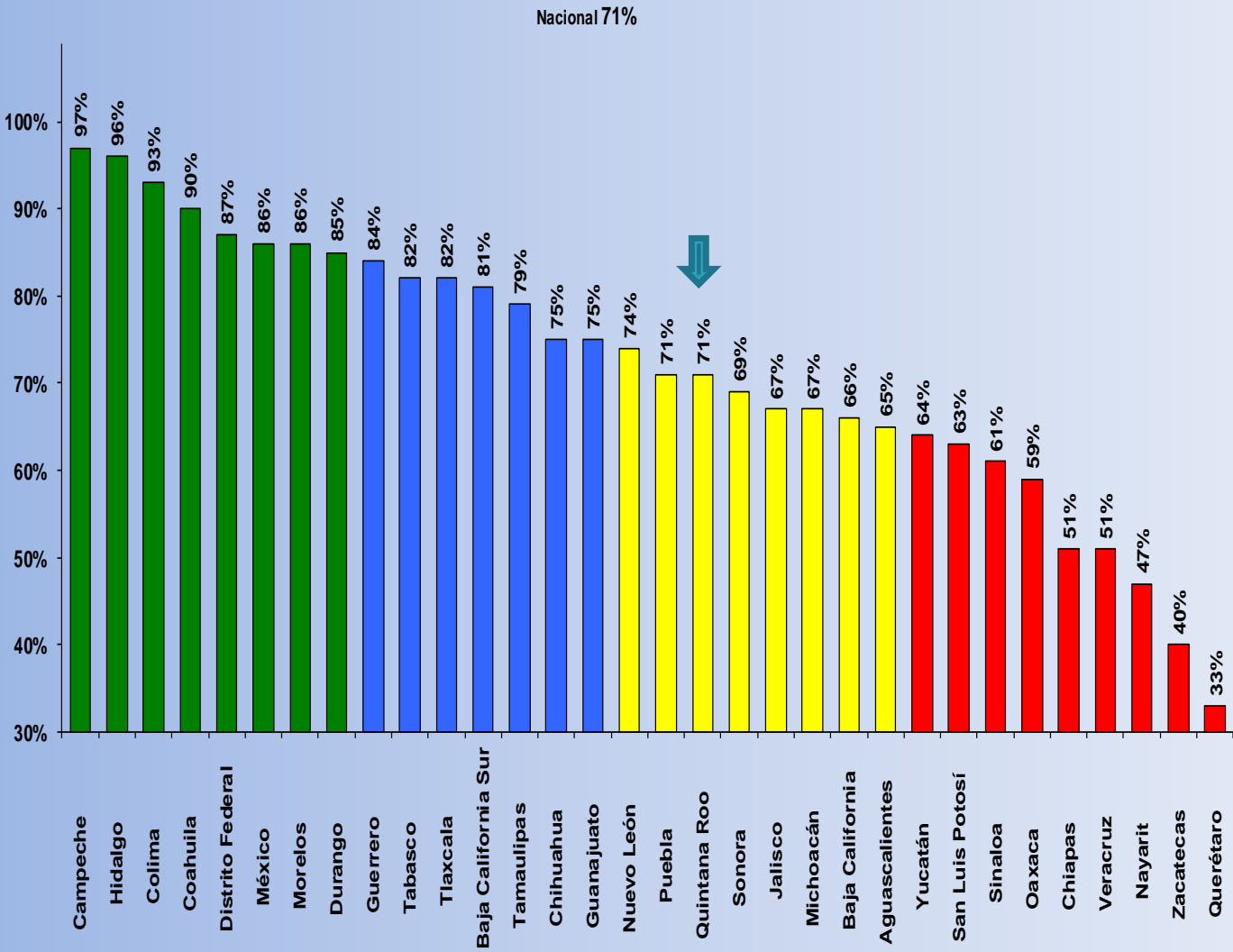
EXÁMENES ACREDITADOS POR EDUCANDO



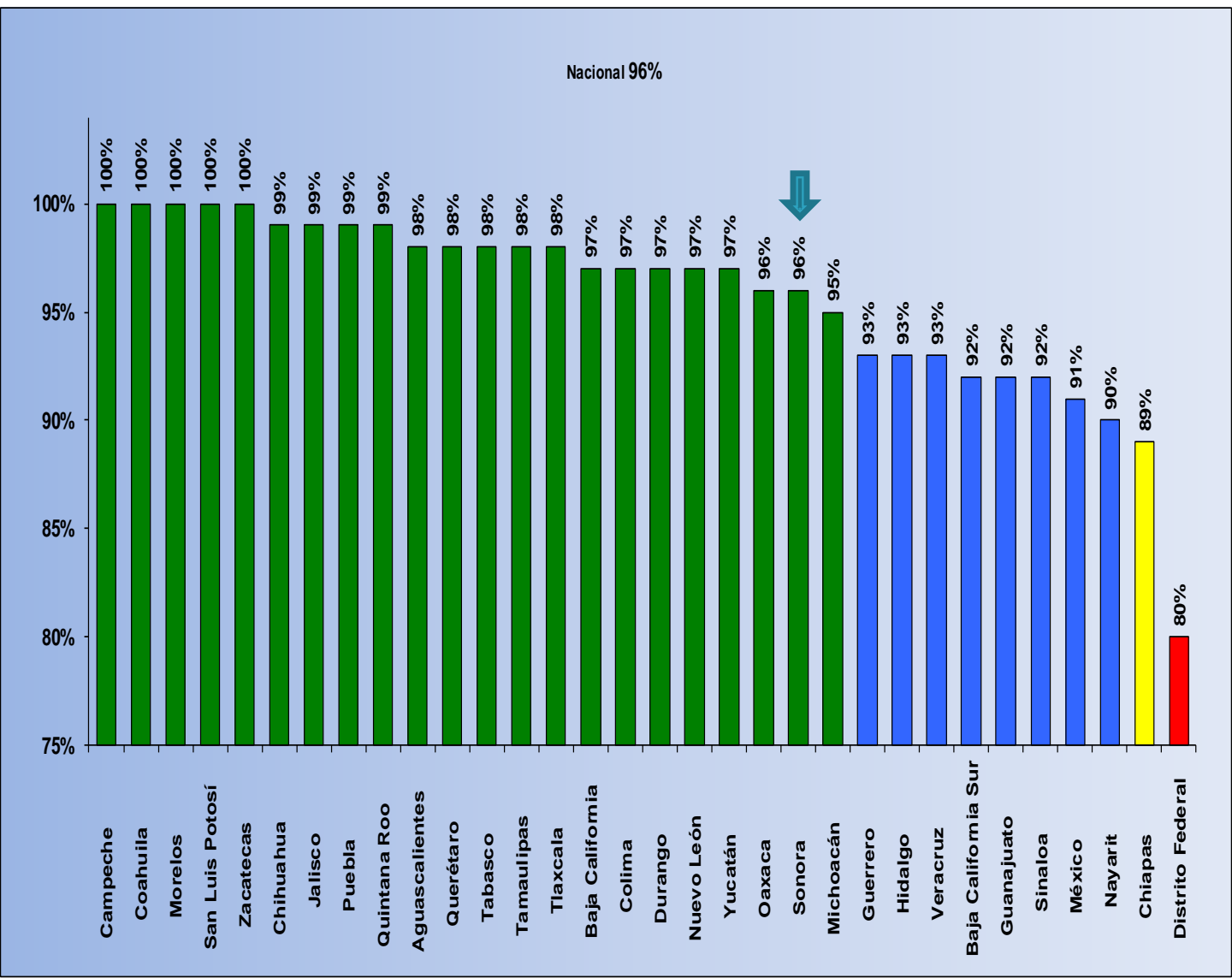
EDUCANDOS CON MÓDULO CORRESPONDIENTE VINCULADO



CERTIFICADOS EMITIDOS AL MES DE SU CONCLUSIÓN



PLAZAS COMUNITARIAS EN OPERACIÓN



Procedimiento de evaluación

Se calcula el valor de cada indicador, de acuerdo a la fórmula definida, ordenando de mayor a menor las entidades de acuerdo a su propio valor, sin comparar su desempeño con los demás.

Se establecen rangos para cada indicador de acuerdo a su comportamiento, a través de los cuales se van asignando calificaciones a cada grupo.

Categoría de Calidad

PUNTUACIÓN					
INDICADOR	GRUPOS				
		4	3	2	1
Porcentaje de inactivación	Rango	$0.55 \leq x$	$0.55 \leq x < 0.45$	$0.45 \leq x < 0.35$	$x < 0.35$
	Valor	2	3	4	5
Módulos acreditados por medio de las TIC por Plaza Comunitaria	Rango	$x < 100$	$100 \leq x < 150$	$150 \leq x < 250$	$250 \leq x$
	Valor	2	3	4	5
Cumplimiento de la meta de asesores valorados	Rango	$x < 0.80$	$0.80 \leq x < 0.90$	$0.90 \leq x < 1.0$	$1.0 \leq x$
	Valor	2	3	4	5

Nota:

x = valor obtenido en el indicador

$x < = x$ es menor que

$\leq x = x$ es mayor o igual que

A mayor logro en estos indicadores corresponde una puntuación más alta y a un menor logro respecto a la meta programada una puntuación más baja.

Procedimiento de evaluación

Se calcula el valor de cada indicador, de acuerdo a la fórmula definida, ordenando de mayor a menor las entidades de acuerdo a su propio valor, sin comparar su desempeño con los demás.

Se establecen rangos para cada indicador de acuerdo a su comportamiento, a través de los cuales se van asignando calificaciones a cada grupo.

Categoría de Calidad

PUNTUACIÓN					
INDICADOR	GRUPOS				
		4	3	2	1
Calificación de la CIAC	Rango	$x < 8.0$	$8.0 \leq x < 9.0$	$9.0 \leq x < 10.0$	$10.0 \leq x$
	Valor	2	3	4	5
UCN con proceso educativo	Rango	$x < 0.65$	$0.65 \leq x < 0.75$	$0.75 \leq x < 0.85$	$0.85 \leq x$
	Valor	2	3	4	5
Asesores de nuevo ingreso con formación inicial	Rango	$x < 0.60$	$0.60 \leq x < 0.70$	$0.70 \leq x < 0.80$	$0.80 \leq x$
	Valor	2	3	4	5
TOTAL		12	18	24	30

Nota:

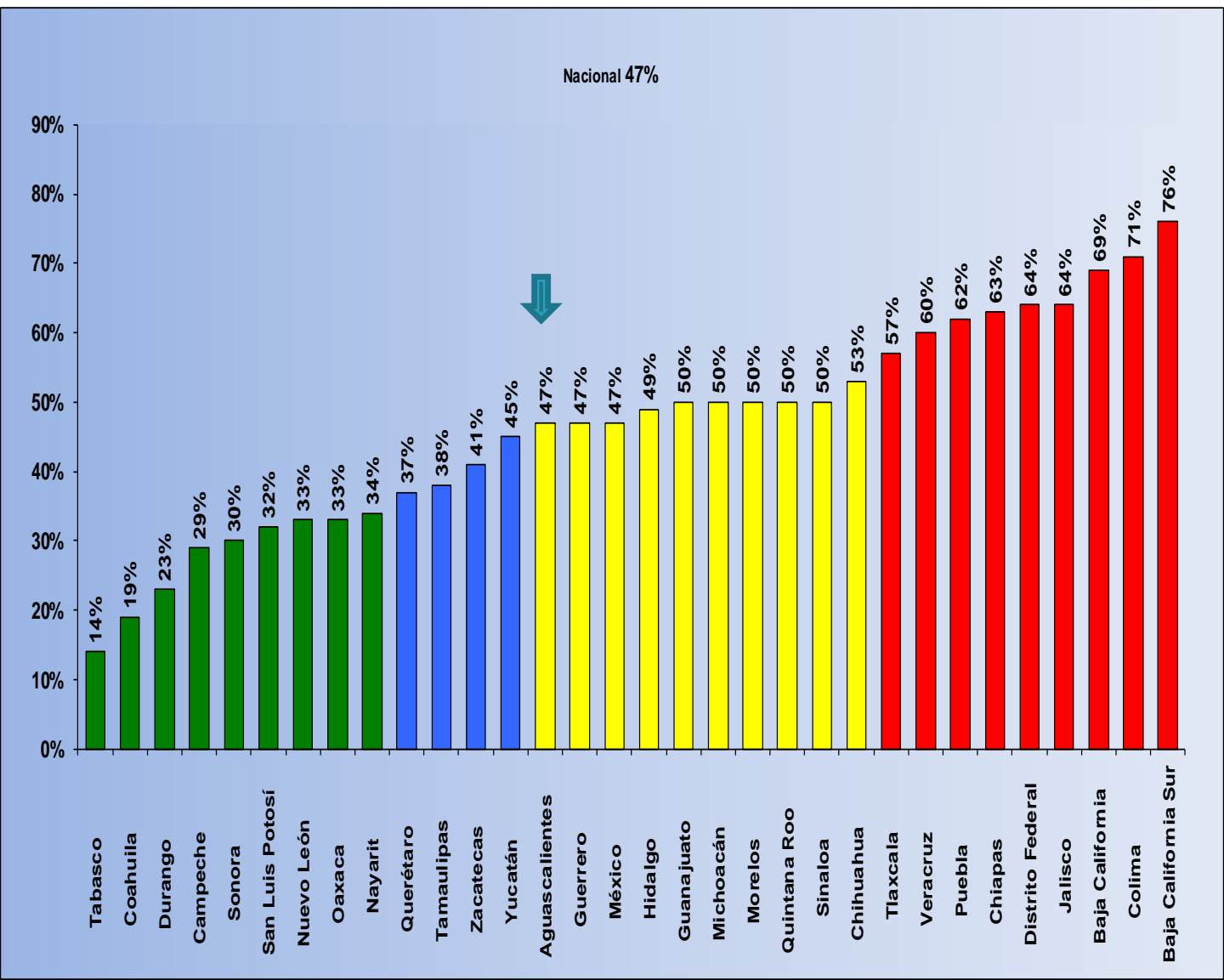
x = valor obtenido en el indicador

$x < = x$ es menor que

$\leq x = x$ es mayor o igual que

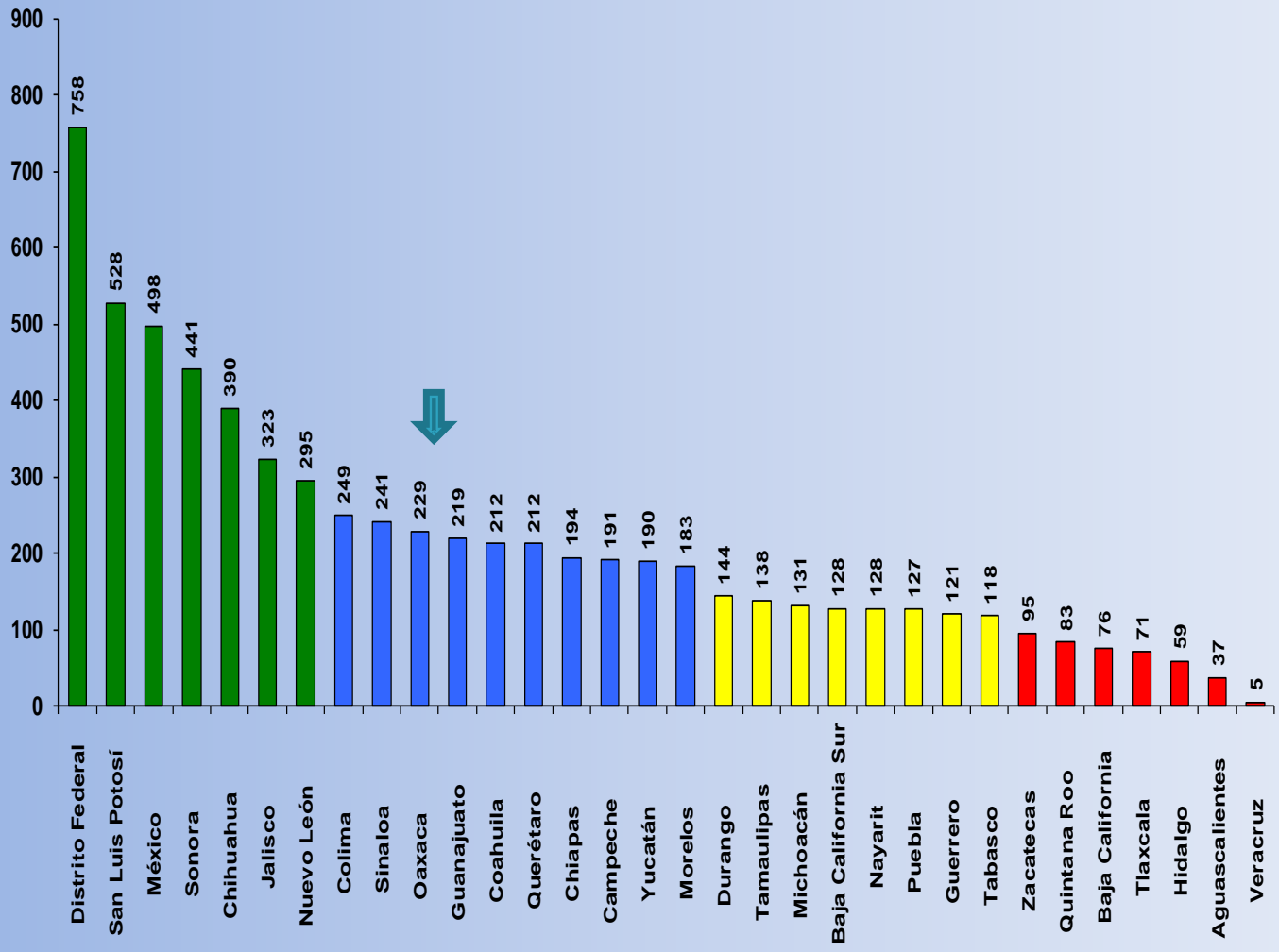
A mayor logro en estos indicadores corresponde una puntuación más alta y a un menor logro respecto a la meta programada una puntuación más baja.

PORCENTAJE DE INACTIVACIÓN

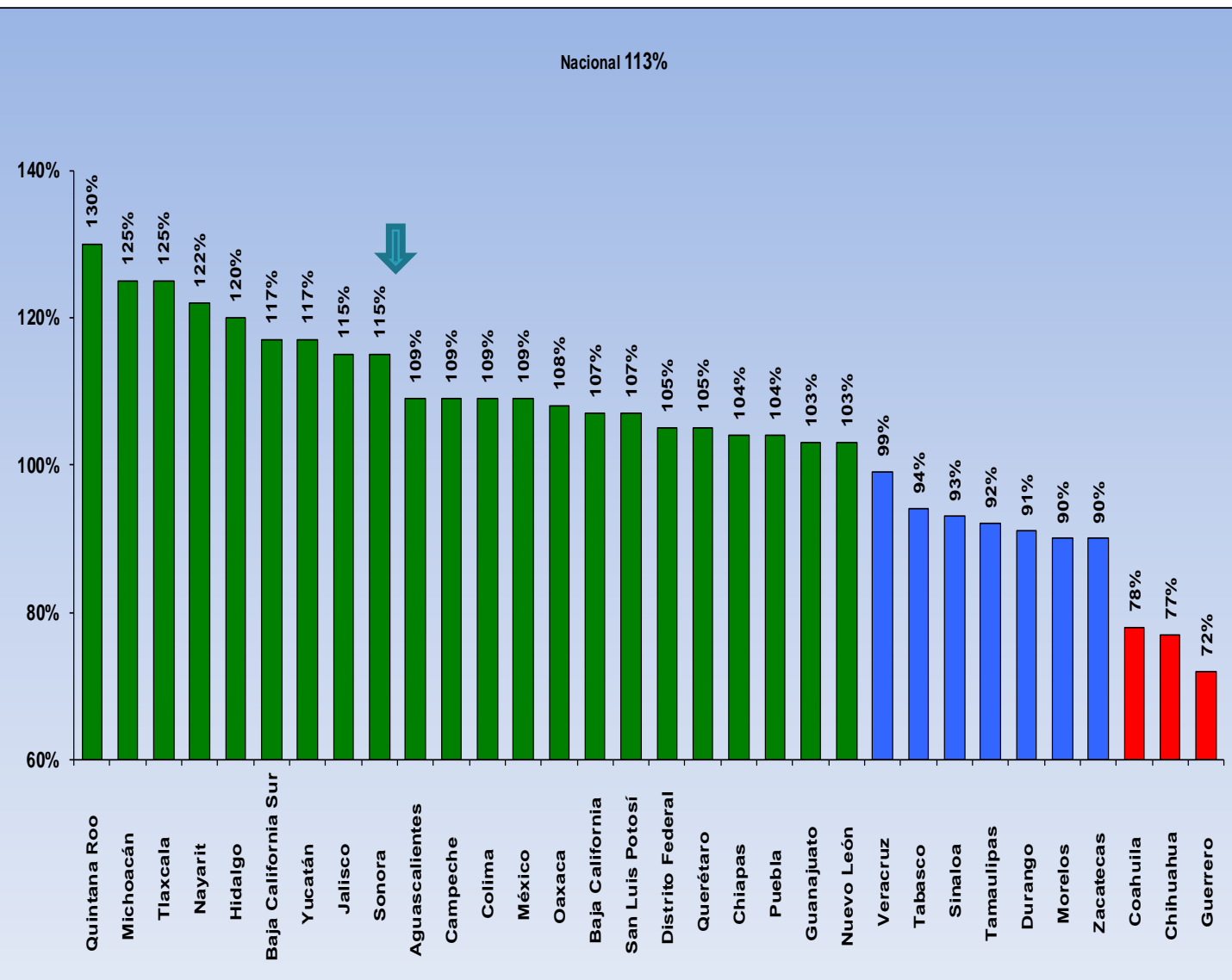


MÓDULOS ACREDITADOS POR MEDIO DE LAS TIC POR PLAZA COMUNITARIA

Nacional 226

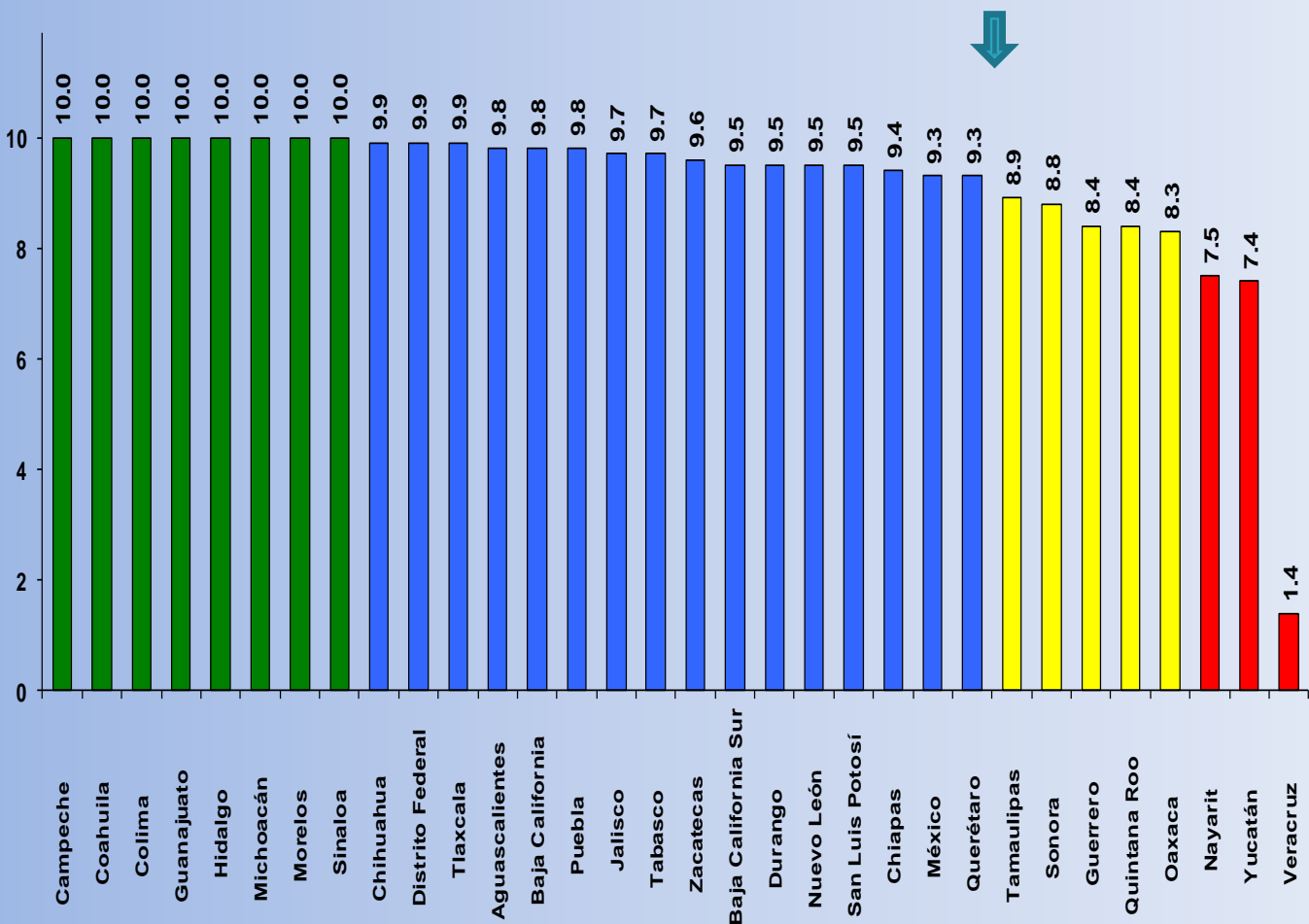


CUMPLIMIENTO DE LA META DE ASESORES VALORADOS

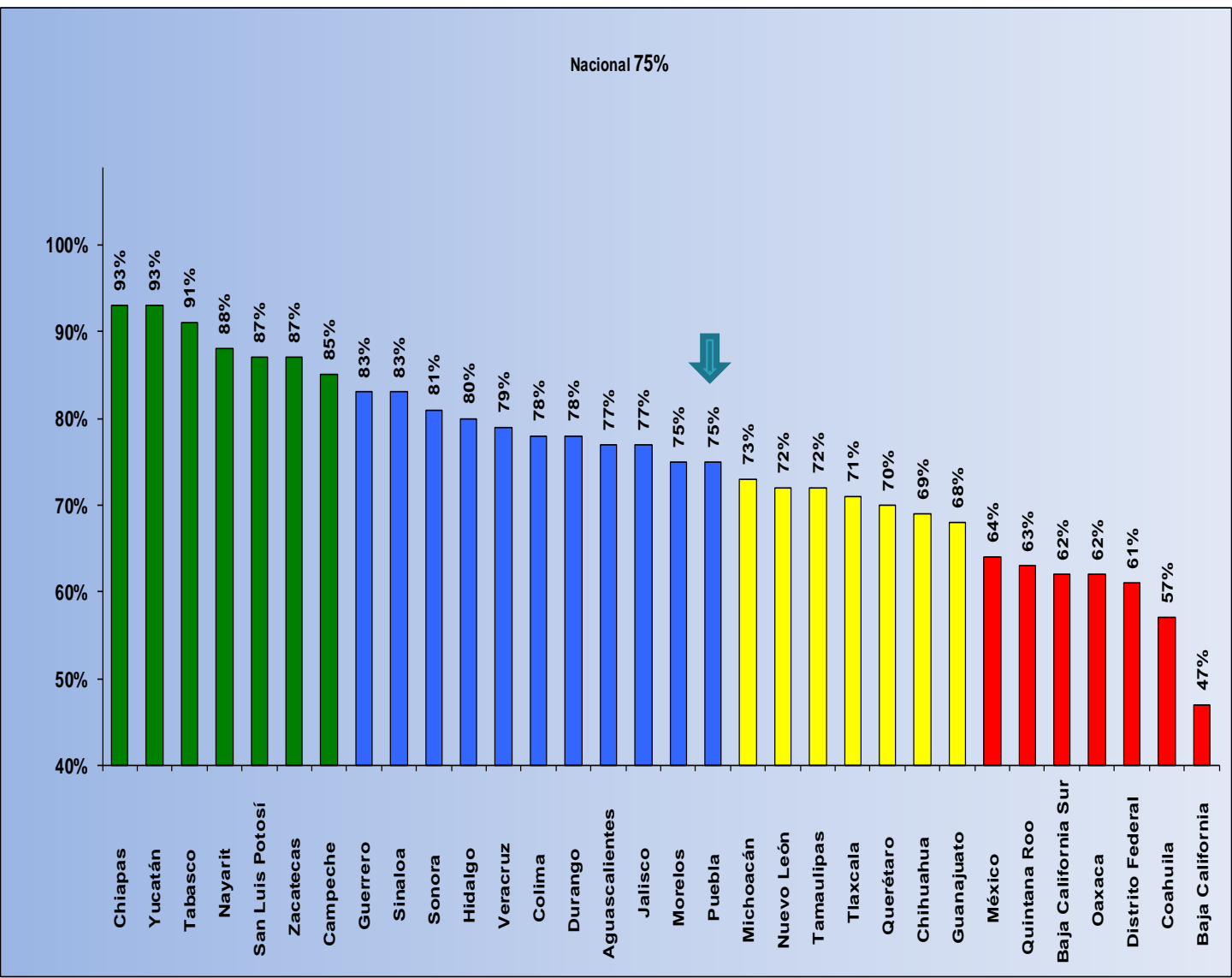


CALIFICACIÓN DE LA CIAC

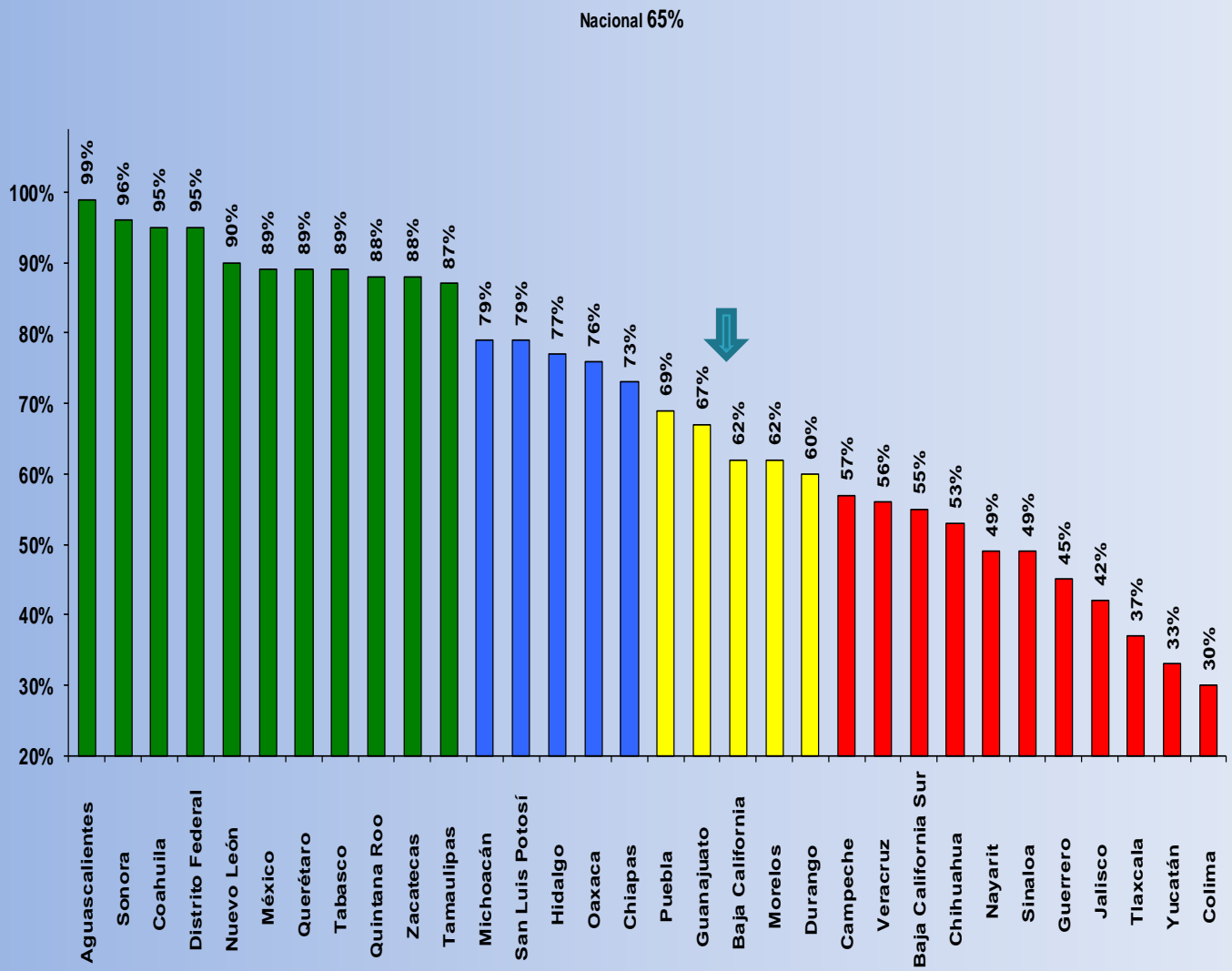
Nacional 9.2



UCN CON PROCESO EDUCATIVO

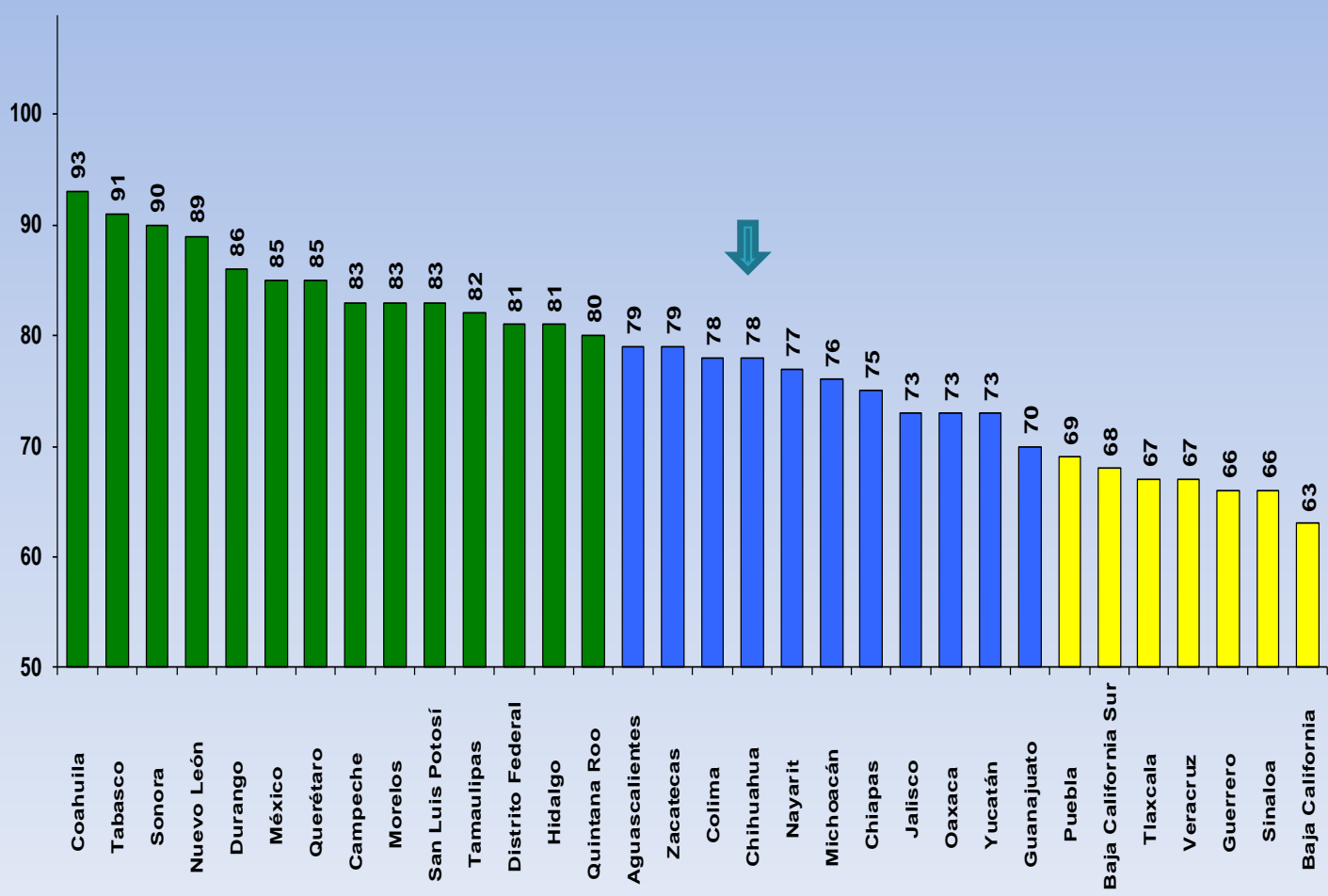


ASESORES DE NUEVO INGRESO CON FORMACIÓN INICIAL

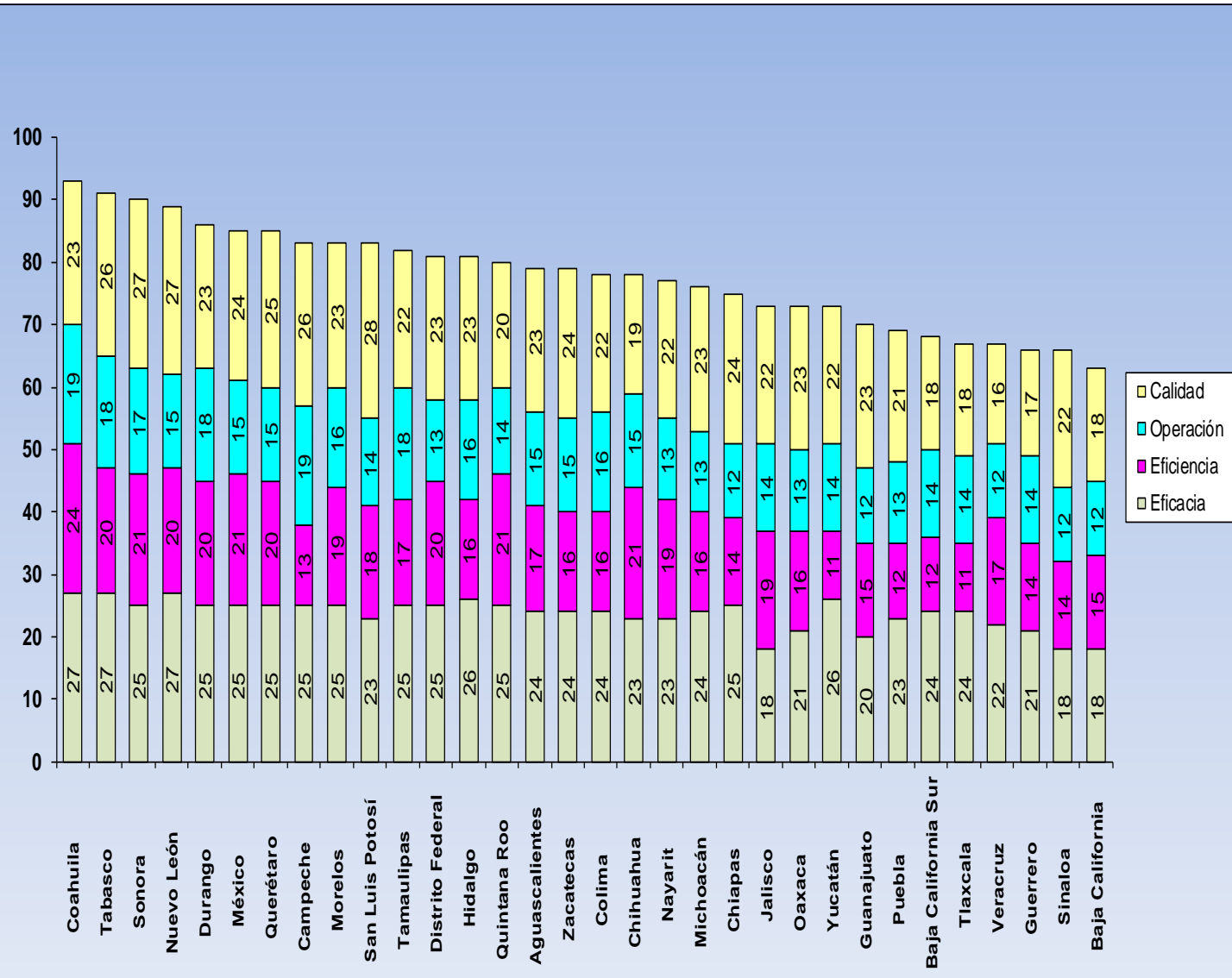


PUNTUACIÓN FINAL

Nacional 78



COMPOSICIÓN DE LA PUNTUACIÓN



Resultados

La información que se expone a continuación, contiene un panorama general sobre la evaluación de desempeño de las entidades federativas del país, correspondiente al período del ejercicio Enero – Diciembre de 2012, del Modelo de Evaluación Institucional “MEI”.

De un total de 32 estados, **14** que representan el **(44%)** están en el rango **Óptimo**; con el siguiente puntaje: Coahuila 93, Tabasco 91, Sonora 90, Nuevo León 89, Durango 86, México 85, Querétaro 85, Campeche 83, Morelos 83, San Luis Potosí 83, Tamaulipas 82, distrito Federal 81, Hidalgo 81 y Quintana Roo 80.

11 de las entidades que representan el **(34%)**, obtuvieron una calificación en el rango **Bueno**: Aguascalientes 79, Zacatecas 79, Colima 78, Chihuahua 78, Nayarit 77, Michoacán 76, Chiapas 75, Jalisco 73, Oaxaca 73, Yucatán 73 y Guanajuato 70

7 de las entidades que representan el **(22%)**, obtuvieron una calificación en el rango **Regular**: Puebla 69, Baja California Sur 68, Tlaxcala 67, Veracruz 67, Guerrero 66, Sinaloa 66 y Baja California 63

Desempeño por Entidad Geográficamente

